

Bogotá, D.C.

210

Honorable Representante
ALEJANDRO CARLOS CHACÓN
Cámara de Representantes
Congreso de la República
Capitolio Nacional Piso 2
debates.comisionsegunda@camara.gov.co
comision.segunda@camara.gov.co
carloschacon1@gmail.com
alejandro.chacon@camara.gov.co

Asunto: Respuesta cuestionario DANE para Debate de Control Político "Situación sector Textil" Proposición 01 de 2021 – Radicado 20213130229132

Honorable Representante Chacón, *Muy querido representante!*

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE ha recibido el cuestionario correspondiente a esta entidad con ocasión del Debate de Control Político "Situación sector Textil", Proposición 01 de 2021. En atención a su requerimiento, me permito atender cada uno de los numerales allegados, en el marco de las competencias de esta entidad.

88. ¿Cuántas personas se encuentran laborando en el sector textil?

- a) ¿Cuántas personas han sido contratadas directamente por la industria textil de forma permanente y de forma temporal directa?
- b) ¿Cuántas personas han sido contratadas por medio de las agencias especializadas en servicio de suministro de personas?
- c) ¿Cuántas de estas personas contratadas en el sector están vinculadas mediante contrato a término indefinido, por contrato a término fijo y por obra y labor?
- d) ¿Cuántos empleos indirectos hay en el sector textil?
- e) ¿A cuánto ascienden las remuneraciones laborales causadas por salarios y prestaciones sociales del personal contratado directamente por la industria textil?
- f) ¿Cuántos son ocupados por madres cabeza de familia?
- g) Discriminar empleos que se han perdido por recortes en el personal.
- h) Discriminar dichas cifras durante los últimos 10 años (año a año) y por departamentos.

89. Sírvase indicar ¿cuál es el porcentaje de empleos que aporta el sector textil (incluido calzado y marroquinería para vestuario) a la totalidad de empleos a nivel nacional?

- a) Discriminar la información por años desde el 2010 a la fecha.
- b) Discriminar la información por departamentos

Respuesta a los numerales 88 y 89: En relación con las cifras de mercado laboral, me permito informar que el DANE dispone de información a partir de la Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH. Esta es una operación estadística que recolecta información de los hogares en el total nacional. Tiene como objetivo principal proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo del país (empleo, desempleo e inactividad), así como de las características sociodemográficas que permiten caracterizar a la población según sexo, edad, parentesco con el jefe del hogar, nivel educativo, afiliación al sistema de seguridad social en salud, entre otros. De igual manera, mide las características de las viviendas, así como los ingresos laborales y no laborales de los hogares.

La GEIH se recolecta de manera ininterrumpida durante todos los meses del año y tiene cobertura geográfica para el total nacional¹. Así mismo, dispone de resultados para el total de las cabeceras municipales, el total de centros poblados y rural disperso, las 23 ciudades capitales y sus áreas metropolitanas, San Andrés, Buenaventura, Barrancabermeja, Soacha y las ciudades capitales de los departamentos de la Amazonía y Orinoquía.

Las estadísticas de mercado laboral en Colombia se encuentran respaldadas por recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las cuales se discuten y difunden a través de las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET). Todos los conceptos básicos, como ocupados, desocupados, población económicamente activa, inactivos, subempleados, informales, asalariados, independientes, etc., se adoptan con base en dichas resoluciones.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se presentan los indicadores de la población ocupada que se encuentran en la industria de textiles para el total nacional y por sexo, entre el periodo 2019 – 2020.

Tabla 1. Población ocupada
Total nacional Periodo 2019-2020

Total nacional	2019	2020
Población ocupada	22.287	19.843

Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Nota: Resultados en miles. Por efecto del redondeo en miles, los totales pueden diferir ligeramente

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.

Tabla 2. Población ocupada que se encuentran en la industria de textiles
Total nacional Periodo 2019-2020

Total nacional	2019	2020
Población ocupada para las industrias textiles	549	465

Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Nota: Resultados en miles. Por efecto del redondeo en miles, los totales pueden diferir ligeramente

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.

Tabla 3. Distribución porcentual de la población ocupada que se encuentran en la industria de textiles Total nacional Periodo 2019-2020

Total nacional	2019	2020
% ocupada para las industrias textiles	2,5	2,3

Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.

Tabla 4. Población ocupada que se encuentran en la industria de textiles según sexo Total nacional Periodo 2019-2020

	2019	2020
Total	549	465
Hombres	145	140
Mujeres	404	326

Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Nota: Resultados en miles. Por efecto del redondeo en miles, los totales pueden diferir ligeramente

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del censo 2005.

Cabe aclarar que, para las preguntas b) a la g) incluyen indicadores que no hacen parte del alcance de la encuesta, motivo por el cual no se cuenta con esta información. De igual manera, para las preguntas h) de los numerales 88 y 89, la información no es estadísticamente representativa, motivo por el cual los datos se entregan en agregados para el total nacional. Por otra parte, en relación con la desagregación por madres y padres cabezas de familia, cabe aclarar que el tamaño de la muestra de la GEIH hace que la información no sea estadísticamente representativa para estas desagregaciones por sector, motivo por el cual los datos se entregan en agregados para el total de la población, por sexo y a nivel nacional.

Adicionalmente, en relación con el numeral e) sobre remuneraciones, el documento anexo "**210729-Ingresos-Laborales**" se presenta el ingreso laboral total e ingreso laboral promedio del personal contratado por el sector textil. Ambos ingresos en términos reales y base enero del 2018. El CIIU versión 4, con el cual se realiza la clasificación sectorial, está disponible para 2015 en adelante mientras que la versión pasada está disponible hasta el 2019, lo que implica que la información más actualizada y comparable que contiene las dinámicas económicas del 2020 solo están disponibles desde el 2015. Se presentan los resultados correspondientes al período de 2015 a 2020 para total nacional y departamentos.

Para el cálculo del ingreso laboral, se realiza la suma de los valores depurados del ingreso de primera actividad (IMPA), ingreso de segunda actividad (ISA) e ingreso en especie (IE) de las personas ocupadas. Adicionalmente, se consideran las siguientes ramas de actividad según la clasificación CIIU versión 4: «Fabricación de productos textiles» (división 13), «Confección de prendas de vestir» (división 14) y «Curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles» (división 15).

La anterior información sobre ingresos se produce a partir de los cálculos de medición de pobreza que realiza el DANE, en cumplimiento de su misión institucional y conforme a lo establecido en el CONPES 150 de 2012, es la entidad encargada de la estimación y oficialización de las cifras de pobreza. En la actualidad

existen dos mediciones complementarias de la pobreza: pobreza monetaria (y pobreza monetaria extrema) y pobreza multidimensional. Adicionalmente, el CONPES 150 también propuso la creación de un Comité de Expertos que tiene como principal objetivo garantizar la transparencia, comparabilidad y estabilidad metodológica de las mediciones de pobreza.

Con el enfoque de medición de pobreza monetaria el bienestar de los hogares se evalúa en términos de la suficiencia de ingresos (ver CONPES 150 de 2012, pág. 6). En la medición de pobreza monetaria se incluyen dos elementos: (i) la línea de pobreza monetaria extrema y (ii) la línea de pobreza monetaria. En el primer caso, cuando un hogar no tiene suficientes ingresos mensuales para adquirir una canasta básica de alimentos entonces dicho hogar se encuentra en condición de pobreza extrema. En el segundo caso, un hogar se encuentra en situación de pobreza monetaria cuando su ingreso promedio al menos no es suficiente para cubrir rubros de gastos esenciales (e.g. vivienda, transporte, ropa y calzado, entre otros).

90. En relación a la Encuesta Mensual Manufacturera realizada por el DANE, sírvase señalar las 39 actividades industriales representadas por la encuesta. Además, ¿cuáles actividades industriales registraron variaciones positivas y/o negativas en su producción real?

- ¿Cuál ha sido la variación del sector textil y de confecciones? Discriminar las razones que conllevan a la variación que se presentan en el sector textil y de confecciones?*
- ¿Cuál ha sido la variación en la confección de prendas de vestir? Señalar los motivos de las variaciones en la confección de prendas de vestir.*
- ¿Cuál ha sido la variación hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles? De igual manera, las razones de la variación en hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles.*
- Discriminar durante los últimos 10 años (año a año).*

Respuesta: La Encuesta Anual Manufacturera – EAM es una operación estadística que ha sido diseñada, con el fin de asegurar la obtención de la información básica del sector fabril, incluyendo su estructura, características y evolución, por lo tanto, permite contar con información de periodicidad anual para las variables de producción, personal ocupado, producción bruta, consumos intermedios, valor agregado, energéticos consumidos en algunas variables; lo anterior para las desagregaciones a nivel de CIU Rev. 4 A.C., departamentos, áreas metropolitanas, organización jurídica, escalas de personal y producción. Los parámetros de inclusión para la EAM 2019 fueron \$539 millones o 10 o más personas ocupadas. La información relacionada de esta investigación, la encuentra disponible en el siguiente enlace de la página del DANE, para los años 1992 a 2019:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/industria/encuesta-anual-manufacturera-enam/eam-historicos>.

De igual manera, cabe destacar que el DANE, en un esfuerzo permanente por mejorar y actualizar la medición de las estadísticas económicas, a partir de la oficialización de la información del mes de enero de 2019, presenta los resultados de la Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial – EMMET anteriormente denominada Encuesta Mensual Manufacturera – EMM. Este rediseño amplió la perspectiva de orden nacional que traía la operación, pasando a un enfoque territorial con desagregación para departamentos, áreas metropolitanas y principales ciudades del país, sin dejar de lado el contexto nacional y los dominios de publicación de este nivel.

El objetivo de esta operación estadística es medir la evolución mensual del sector manufacturero colombiano en el corto plazo, a través de las variables de producción, ventas y empleo para la población objetivo. Igualmente, la encuesta de coyuntura del sector manufacturero fue rediseñada en el año 2014 con la implementación de la CIIU 4. Como consecuencia del cambio en la CIIU, una actividad que antes pertenecía a un solo dominio fue dividida en dos, lo que impide la comparabilidad de la serie. Por lo tanto, para hacer la serie comparable con periodos anteriores al 2014, se unen en un solo dominio las actuales actividades 1300 Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles, y la actividad 1400 Confección de prendas de vestir y no se cuenta con variaciones por separado de estas dos actividades para periodos anteriores al año 2015.

Con base en lo anterior, nos permitimos adjuntar el archivo "**EMMET Variación acumulada doce meses de la producción y ventas reales según clases industriales**", en el cual se presentan dos series de variaciones:

- Serie 2010 -2020 de variaciones acumuladas 12 meses de la producción y ventas reales por año para el total de industria y 33 actividades industriales donde el código 1400b corresponde a la unión de los actuales códigos 1300 y 1400 (1300 Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles, y la actividad de 1400 Confección de prendas de vestir).
- Serie 2015-2020 de variaciones acumuladas 12 meses de la producción y ventas reales por año para total de industria y 39 actividades industriales. incluyendo las actividades 1300 Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles y la actividad de 1400 Confección de prendas de vestir por separado.

91. Indicar ¿cuál ha sido la producción anual del sector textil en Colombia?

- a) *¿Cuál ha sido su variación y por qué?*
- b) *Discriminar por textiles, confecciones, confecciones en prendas de vestir, hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles.*
- c) *Discriminar por departamentos.*
- d) *Discriminar durante los últimos 10 años (año a año).*

Respuesta: La información de la EAM 2020, actualmente se encuentra en operativo y se publicará el día 6 de diciembre de 2021. La EAM a partir del año 2015 publica el anexo cuadro 7.1 correspondiente a un panel del año actual con el anterior, el cual hace referencia a las variaciones anuales por divisiones industriales, contempladas en la CIIU revisión 4 adaptada para Colombia. A partir de lo anterior, se ha dispuesto para su consulta los siguientes archivos anexos: "**EAM Evolución variables principales según divisiones industriales CIIU Rev.4 A.C.**", "**EAM Variables principales según departamentos, Bogotá y grupos industriales**" y "**EAM Variables principales, según grupos y clases industriales**", en los cuales se encuentra la información correspondiente de los años 2010 al 2019, de los sectores industriales requeridos.

De igual manera, en la Tabla 5 se presenta la producción a precios corrientes en miles de millones de pesos para los productos relacionados con el sector textil, esta información se obtiene a partir de los cuadros oferta utilización de las cuentas nacionales¹ anuales, para la serie 2009 – 2019 provisional².

Tabla 5. Valores a precios corrientes
Productos textiles. Miles de millones de pesos
Base 2015 - 2009-2019^p

Descripción productos	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 ^p
Hilados E Hilos; Tejidos De Fibras Textiles Incluso Afelpados	2.574	2.231	2.314	2.276	2.412	2.200	2.322	2.422	2.130	2.200	2.225
Artículos Textiles (Excepto Prendas De Vestir)	1.267	1.509	1.728	1.726	1.614	1.825	2.078	2.143	1.954	2.009	2.085
Tejido De Punto O Ganchillo; Prendas De Vestir	9.906	11.108	12.983	13.308	13.350	14.110	14.815	16.126	15.656	15.498	16.249
Total productos textiles	13.747	14.848	17.025	17.310	17.376	18.135	19.215	20.691	19.740	19.707	20.559

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales

^pprovisional

Por su parte, las variaciones anuales en términos de volumen de los productos textiles son como se presenta en la Tabla 6, según desagregación solicitada para la serie 2009 - 2019 provisional.

Tabla 6. Variaciones anuales en volumen
Productos textiles
Base 2015
2009-2019^p

Descripción productos	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 ^p
Hilados E Hilos; Tejidos De Fibras Textiles Incluso Afelpados	-9,6	-16,8	5,7	-3,3	-4,8	-13,8	4,7	-1,8	-3,9	0,9	-7,8
Artículos Textiles (Excepto Prendas De Vestir)	-15,4	13,0	2,8	-6,4	-2,1	9,2	6,0	0,1	-10,4	-0,8	-5,2
Tejido De Punto O Ganchillo; Prendas De Vestir	-13,8	8,5	8,5	-0,9	-1,0	3,1	-1,4	4,8	-2,6	-0,9	-1,1
Total productos textiles	-13,4	4,2	7,5	-1,8	-1,6	1,3	0,1	3,5	-3,6	-0,7	-2,2

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales

^pprovisional

¹ Los cuadros Oferta Utilización no se disponen en términos departamentales y por tal motivo no es posible derivar la producción, únicamente se dispone del valor agregado de la actividad textil.

² El año más reciente de las cuentas anuales de bienes y servicios corresponde al año 2019, de donde es posible establecer la producción por producto en la desagregación solicitada.

92. Relacionar ¿Cuántas ventas Ventas reales ha realizado el sector textil del país? Y ¿a cuánto ascienden los montos de estas ventas reales del sector textil?

- a) Discriminar por textiles, confecciones, confecciones de prendas de vestir, hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles.
- b) Discriminar por departamentos.
- c) Discriminar durante los últimos 10 años (año a año).

d) ¿Cuál es el valor monetario de las ventas realizadas a nivel nacional y a nivel internacional?

Respuesta: La información disponible a partir de la Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial – EMMET, se dispone en la respuesta a la pregunta 90, archivo anexo “EMMET Variación acumulada doce meses de la producción y ventas reales según clases industriales”.

93. Con respecto al sector algodonero del país, sírvase señalar. ¿Cuántas hectáreas de algodón hay en Colombia? Discriminar desde el año 1970 hasta la fecha (año a año) y señalar los principales departamentos productores de este material.

- a) ¿Cuántos empleos directos e indirectos se perdieron en este sector en particular?
- b) ¿Cuántas empresas algodoneras del país han cerrado?
- c) ¿A cuánto asciende la pérdida monetaria de este sector?
- d) ¿Cuántas toneladas de algodón exporta el país?
- e) ¿Cuántas toneladas de algodón importa el país?
- f) ¿Cuáles son las razones para que dicho sector perdiera a lo largo del tiempo su capacidad productiva? Discriminar cada una de ellas.
- g) ¿Cuántas empresas del sector textil adquieren algodón nacional? Discriminar por departamentos
- h) Discriminar los puntos anteriores desde el año 1970 hasta la fecha año-año.

Respuesta: Sobre este numeral, es importante precisar que el DANE no dispone de información estadística sobre el área cultivada de algodón con la serie histórica desde 1970; sin embargo, se cuenta con cifras de importación y exportación del algodón. Con respecto a al área cultivada y su producción, se dispone de cifras a partir del Tercer Censo Nacional Agropecuario CNA, con información referente al año 2013 y de la Encuesta Nacional Agropecuaria con información referente al año 2019³. Según estos datos, para el año 2013, el área sembrada de algodón en el país fue de 29.035 hectáreas y en 2019 21.167 hectáreas y los principales departamentos productores de algodón en los años 2013 y 2019 son Córdoba, Tolima, Huila y Cesar, como se muestra en la Tabla 7.

Con el fin de ofrecer información comparable desde 1970 del área cultivada, la producción de algodón junto con la información de importación y exportación de este producto se recurrió a la información

³ Aunque la Encuesta Nacional Agropecuaria tiene una serie de información desde 1996, cultivo del algodón por tener un área relativamente pequeña, la muestra de la ENA no alcanzaba a dar datos desagregados. Sólo para 2019 que se realizó un aumento en el tamaño de la muestra.

publicada por la Confederación Colombiana de Algodón CONALGODÓN, los cuales están disponibles en el siguiente enlace:

<http://conalgodon.com/wp-content/uploads/2021/06/ESTADISTICAS-AREA-PRODUCCION-RENDIMIENTO-A-MAYO-2021.pdf>.

Tabla 7.

Área sembrada, cosechada y producción CNA 2013 y ENA 2019

Principales departamentos productores de algodón, Censo Nacional Agropecuario 2013 y Encuesta Nacional Agropecuaria 2019

Área sembrada, área cosechada, producción y rendimiento del cultivo de algodón, según región y departamento CNA 2013 y ENA 2019

Código	Departamento	Censo Nacional Agropecuario CNA 2013				Encuesta Nacional Agropecuaria ENA 2019			
		No. UPA con cultivos de Algodón	Área sembrada (ha)	Área cosechada (ha)	Producción (t)	Área sembrada (ha)	Área cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
	Total Nacional	5.459	29.035	28.881	71.135,8	21.167	18.329	60.155	3,3
23	Córdoba	3.753	18.432	18.432	41.858	9.000	5.840	27.108	4,6
73	Tolima	602	5.434	5.434	16.397	8.013	7.840	19.533	2,5
41	Huila	164	825	825	2.441	3.864	3.454	10.155	2,9
20	Cesar	102	2.182	2.182	6.129	-	757	2.271	3,0

Fuente: DANE, Censo Nacional Agropecuario y Encuesta Nacional Agropecuaria 2019.

Nota: 1 corresponde a la información de 32 departamentos, Cundinamarca incluye Bogotá.

Nota: la producción se presenta en algodón semilla.

Nota: (-) No existe dato.

Nota: por aproximación decimal se pueden presentar diferencias.

En relación con la importación y exportación, para el año 2020 se exportaron 1.161.619 kilos de algodón y se importaron 76.342.627 kilos de algodón. Adicionalmente, en el archivo Excel anexo denominado "**Producción, importaciones y exportaciones algodón**" se presenta los resultados desde 1970 de área sembrada y producción, fuente CONALGODÓN, así como la serie histórica desde 1970 de los resultados de importación y exportación, datos comercio exterior DANE, también se incluyen los resultados a nivel departamental del Censo Nacional Agropecuario 2013 y la Encuesta Nacional Agropecuaria 2019.

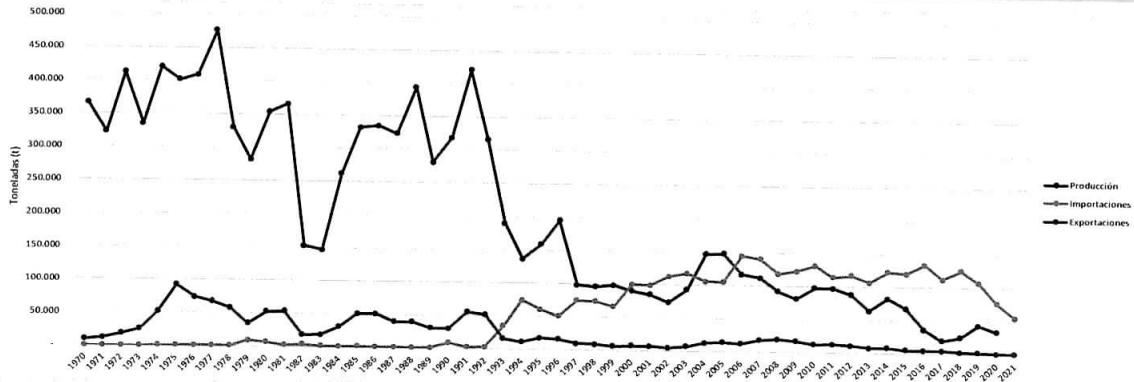
Handwritten mark

8

Gráfica 1. Producción, importaciones y exportaciones algodón

Producción*, importaciones y exportaciones de algodón

Serie histórica 1970 - 2021P



Fuente:

Para área sembrada y producción de algodón: Confederación Colombiana de Algodón – CONALGODÓN

Para importación y exportación: DANE Comercio exterior

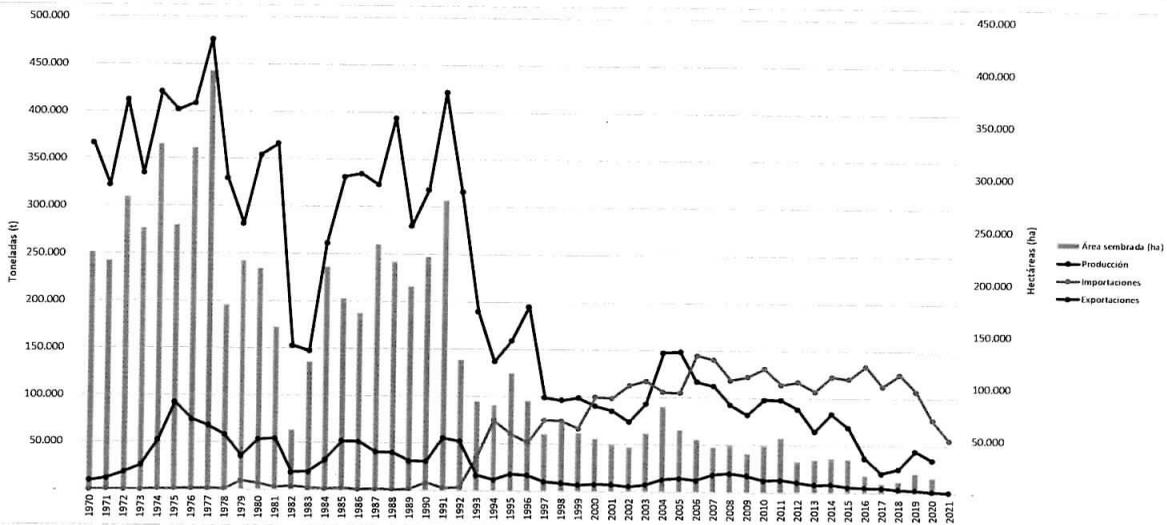
Datos Conalgodón extraídos del siguiente enlace: <http://conalgodon.com/wp-content/uploads/2021/06/ESTADISTICAS-AREA-PRODUCCION-RENDIMIENTO-A-MAYO-2021.pdf>

*Nota: Dado a que el DANE no dispone de información histórica de área sembrada y producción para el cultivo de algodón, se relaciona la información publicada por la confederación Colombiana de Algodón – Conalgodón, en su página web, para compararla con las cifras de importaciones y exportaciones publicada por Comercio Internacional del DANE.

Gráfica 2. Área sembrada algodón

Área sembrada*, producción*, importaciones y exportaciones de algodón

Serie histórica 1970 - 2021P



Fuente:

Para área sembrada y producción de algodón: Confederación Colombiana de Algodón – CONALGODÓN

Para importación y exportación: DANE Comercio exterior

Datos Conalgodón extraídos del siguiente enlace: <http://conalgodon.com/wp-content/uploads/2021/06/ESTADISTICAS-AREA-PRODUCCION-RENDIMIENTO-A-MAYO-2021.pdf>

*Nota: Dado a que el DANE no dispone de información histórica de área sembrada y producción para el cultivo de algodón, se relaciona la información publicada por la confederación Colombiana de Algodón – Conalgodón, en su página web, para compararla con las cifras de importaciones y exportaciones publicada por Comercio Internacional del DANE.

Jul

En relación con la información de empleos directos e indirectos, la muestra de la GEIGH no es suficiente para que la información sea representativa y, adicionalmente, dada la clasificación CIIU 4. la subrama incluye algodón, yute, kenaf, lino, cáñamo, entre muchos otros cultivos, por lo cual no es posible entregar la información desagregada. Finalmente, en relación con el numeral de las razones para que el sector perdiera su capacidad productiva, el DANE no tiene entre sus competencias la producción de esta información.

Finalmente, para profundizar en la información del CNA, se resalta que contó con una cobertura operativa del 98.9%, cubriendo el área rural dispersa de 1.101 municipios del país, el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, 32 departamentos, 20 áreas no municipalizadas, 773 resguardos indígenas, 181 tierras de comunidades negras y 56 parques nacionales naturales. Este se caracterizó por ser un Censo incluyente. Por lo anterior, en la Tabla 8 podrá observar la información de total área sembrada de cultivos de algodón, en la Unidad Productora Agropecuaria para el total en el área rural dispersa censada, según departamento, con base a los resultados del Censo Nacional Agropecuario - CNA 2014.

CENSO NACIONAL AGROPECUARIO (CNA) 2014			
Tabla 8. Total área sembrada de cultivos de algodón, en la Unidad Productora Agropecuaria para el total en el área rural dispersa censada, según departamento			
Departamento	Código DIVIPOLA	Área sembrada en cultivos agroindustriales año 2013	
		Cantidad de UPA con cultivos de Algodón	Área (Hectáreas) sembrada con cultivos de Algodón
Total Nacional	00	5,459	29,035
Amazonas	91	0	0
Antioquia	05	12	83
Arauca	81	0	0
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	88	0	0
Atlántico	08	5	3
Bogotá	11	0	0
Bolívar	13	279	899
Boyacá	15	0	0
Caldas	17	0	0
Caquetá	18	0	0
Casanare	85	0	0
Cauca	19	0	0
Cesar	20	102	2,182
Chocó	27	0	0
Córdoba	23	3,753	18,432
Cundinamarca	25	23	184
Guainía	94	0	0
Guaviare	95	0	0

ml

10

Huila	41	164	825
La Guajira	44	34	63
Magdalena	47	18	25
Meta	50	4	3
Nariño	52	0	0
Norte de Santander	54	1	15
Putumayo	86	0	0
Quindío	63	0	0
Risaralda	66	0	0
Santander	68	174	150
Sucre	70	239	604
Tolima	73	602	5,434
Valle del Cauca	76	45	132
Vaupés	97	0	0
Vichada	99	4	0
Fuentes: DANE - 3er CNA 2014			

Si es de su interés, podrá consultar la información del CNA 2014 para su descarga desde la página del Archivo Nacional de Datos – ANDA del DANE en el siguiente enlace:

http://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/513/get_microdata

Así mismo, el DANE realizó el procesamiento y publicación de información a nivel municipal, departamental y total nacional, según pertenencia de territorios étnicos o no étnicos.

94. Durante los meses de confinamiento obligatorio estricto que decreto el Gobierno Nacional debido a la pandemia del Covid-19 ¿Cuántos empleos se perdieron en relación al sector textil desde que inicio la pandemia?

a) *¿A cuánto ascienden las pérdidas del sector textil y de confesiones producto de la pandemia del Covid-19?*

Respuesta: Ante la contingencia por el COVID-19 en los periodos de marzo – agosto del 2020 el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE implementó el mecanismo de recolección en la GEIH vía telefónica, para que este mecanismo fuera efectivo se redujo el cuestionario de 200 a 39 preguntas en total, manteniendo aquellas que brindan información de la actividad de la población ocupada y los ingresos de los hogares.

Para responder esta pregunta, a continuación, se encuentran los indicadores de la población ocupada que se encuentran en la industria de textiles para el total nacional entre los meses de marzo – diciembre 2020.

Tabla 9. Población ocupada que se encuentran en la industria de textiles

Total nacional. Periodo marzo - diciembre 2020

Total nacional	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
----------------	-------	-------	------	-------	-------	--------	------------	---------	-----------	-----------

aul

Población ocupada para las industrias textiles	517	421	379	472	366	465	480	474	548	451
---	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Nota: Resultados en miles. Por efecto del redondeo en miles, los totales pueden diferir ligeramente

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del censo 2005.

95. ¿Cuál es la posición de la industria textil a nivel internacional en comparación con países que tengan industria textil?

- a) Informar la composición de género en la mano de obra del sector textil en Colombia.
- b) De lo anterior, discriminar por madres y padres cabezas de familia.
- c) Informar los resultados desde la fecha de implementación a la actualidad.

Respuesta: En relación con este numeral, es importante precisar que el DANE, en el marco de sus competencias, no realiza estudios que permitan determinar la posición internacional de un sector de la economía. Por otra parte, en relación con la desagregación por madres y padres cabezas de familia, cabe aclarar que el tamaño de la muestra de la GEIH hace que la información no sea estadísticamente representativa para estas desagregaciones por sector, motivo por el cual los datos se entregan en agregados para el total de la población, por sexo (ver respuesta al numeral 88) y a nivel nacional.

Por último, me permito informar que se ha preparado información relevante en el marco de otras preguntas remitidas en el cuestionario a otras entidades.

1. ¿Cuántas empresas de la industria textil hay en Colombia? Ministerio de

- 1.1. Discriminar por departamentos.
- 1.2. Discriminar por pequeñas, medianas y grandes.
- 1.3. Discriminar por productos que produce cada empresa.
- 1.4. Discriminar por la última década (año a año).

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, tiene a su cargo el mantenimiento del Directorio Estadístico de Empresas (DEE) el cual reúne a las unidades que se encuentran realizando alguna actividad económica dentro del país. Este directorio, consolida información sobre la identificación y ubicación de todas las empresas en el territorio nacional. El DEE se construyó a partir del año 2014 e integra registros administrativos como: Registro Único Empresarial y Social (RUES), la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), y el Sistema de Información y Reporte Empresarial de la Superintendencia de Sociedades. Asimismo, incorpora la información de las encuestas estructurales económicas que realiza el DANE (EAM, EAS, EAC) y las operaciones telefónicas que se realizan para actualizar la información que presenta alguna novedad no contrastable contra las fuentes que integran el Directorio.

El aprovechamiento de registros y de las operaciones estadísticas estructurales permite que el DEE sea la fuente para la construcción de marcos de lista para el diseño e implementación de las diferentes operaciones estadísticas de carácter económico en el DANE. Dentro de la consolidación del Directorio, a partir del 2014 se tienen las siguientes unidades económicas realizando actividades económicas relacionadas con la fabricación de productos textiles:

Tabla 10. Unidades económicas actividades relacionadas con la fabricación de productos textiles

Año	Empresas
2014	2.173
2015	2.772
2016	3.283
2017	4.848
2018	3.901
2019	3.664
2020	4.096

Fuente: Directorio Estadístico de Empresas - DEE

Las unidades fueron identificadas mediante la Clasificación Internacional Industrial Uniforme Revisión 4 ajustada a Colombia, para este caso el sector de interés corresponde a la división 13 y en la Revisión número 3, a la división 17. Dado que la clasificación de actividad económica por empresa se realiza mediante la Clasificación Internacional Industrial Uniforme en todos los registros administrativos cuya unidad legal de interés son las empresas, no es posible identificar los productos que estas empresas producen puesto que su información no se desagrega a este nivel de detalle.

Sin embargo se resalta que las empresas identificadas en la división señalada realizan la preparación e hilatura de fibras textiles, además la tejeduría de productos textiles, el acabado de productos textiles y prendas de vestir, la fabricación de artículos confeccionados de materias textiles, excepto prendas de vestir (por ejemplo: lencería doméstica, cobijas, alfombras, cuerdas, entre otros), y la fabricación de tejidos y artículos de tejido de punto y ganchillo (por ejemplo: medias y sacos).

En cuanto a las demás desagregaciones, anexo a esta comunicación encontrará un archivo denominado "**Directorio Estadístico de Empresas**" con información para el periodo 2014-2020 con los conteos de empresas personas jurídicas por rango de empleados, por los cuales estas empresas realizan aportes a la seguridad social se usan como proxy de tamaño de empresa, así como el departamento en el que ejercen su actividad económica.

85. ¿Cuánto representa el sector textil para el PIB manufacturero y para el PIB nacional?

¿Cuántos puntos porcentuales de participación en el PIB ha ganado o perdido este sector? Discriminar durante los últimos diez años, año a año.

En primera instancia, vale la pena aclarar que el cálculo que se realiza en Cuentas Nacionales para las actividades económicas corresponde al Valor Agregado - VA y no al PIB, en este sentido no hay dato del PIB manufacturero, sino del VA manufacturero. Hecha esta aclaración, para el año 2010, el VA del sector textil, representó el 8,9% del VA manufacturero y durante los años 2011, 2012 y 2013, su peso fue del 9,1%, para 2014 representaba el 8,8%, en 2015 fue 8,6%, en 2016 8,5%, en 2017 8,4%, para 2018 pasó al 8,1% y para el año 2019 se ubicó en el 8,4%. Al comparar el VA del sector textil con el PIB total, se observa que entre los años 2010 a 2013 representaba el 1,2% del PIB, entre 2014 y 2015 el 1,1%, para los años 2016 y 2017 fue del 1,0% y durante los años 2018 y 2019p, representó el 0,9% del PIB.

aul

13

Ahora bien, con relación a la evolución de la participación porcentual del sector textil dentro del Producto Interno Bruto y dentro del Valor Agregado de toda la actividad manufacturera, a continuación, se presentan los resultados de la participación porcentual de la actividad textil y las diferencias porcentuales durante los años 2010 a 2020, a precios corrientes, en la Tabla 11.

Tabla 11. Participación porcentual de la Actividad Textil

Base 2015

2010-2020^{Pr}

Concepto	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 ^p	2020 ^{pr}
VA Manufacturero	8,9	9,1	9,1	9,1	8,8	8,6	8,5	8,4	8,1	8,4	7,5
Diferencia % VA Manufacturero		0,2	0,0	0,0	-0,3	-0,2	-0,1	-0,1	-0,3	0,3	-0,9
Producto Interno Bruto - PIB	1,2	1,2	1,2	1,2	1,1	1,1	1,0	1,0	0,9	0,9	0,8
Diferencia % PIB		0,0	0,0	0,0	-0,1	0,0	0,0	-0,1	-0,1	0,0	-0,1

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales

^pprovisional

^{Pr}preliminar

59. "Cuál es el porcentaje de desinformación que tienen los empresarios del sector textil sobre políticas públicas dirigidas a impulsar el crecimiento y desarrollo de su sector?"

Es preciso mencionar, antes de pasar al abordaje de lo solicitado, que el DANE es consciente de la importancia que tiene la información estadística dentro de la coyuntura generada por la pandemia del COVID-19 y que, en colaboración con el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo- BID, y el Banco de Desarrollo de América Latina-CAF, el DANE generó la operación estadística Encuesta Pulso Empresarial (EPE), respondiendo a la necesidad de generar mediciones de estadísticas oficiales con respecto a las afectaciones han tenido las operaciones económicas de las empresas y poder realizar un seguimiento a los mecanismos de ajuste y las políticas de apoyo a las que han accedido en el marco de la pandemia. La Encuesta de Pulso Empresarial viene realizándose desde abril de 2020 y tiene cobertura para cuatro diferentes sectores de la economía (empresas que pertenezcan, según la CIIU Rev. 4 A.C, al sector Comercio, Industria, Servicios o Construcción). Tiene una muestra aproximada de 9 mil empresas encuestadas al mes. La EPE debe ser respondida por personas conozcan el funcionamiento general y a profundidad de la empresa (como por ejemplo propietarios, directores generales, administradores o contadores). Para ello se usa un formulario web, que es enviado vía correo y su diligenciamiento es monitoreado por personal del DANE.

Además, se trata de empresas que participan en las encuestas mensuales económicas (Encuesta Mensual de Servicios, Encuesta Mensual de Comercio, Encuesta Mensual Manufacturera con enfoque territorial). En resumen, la muestra está diseñada para ser una radiografía de los efectos de la pandemia en las empresas presentes en el territorio nacional, siendo posible que, a partir de ella, se construya el Índice de Confianza Empresarial, como una medida cualitativa de la actividad económica del país.

Jul

14

Los indicadores periódicos de percepción sobre el comportamiento de la economía, estado de las operaciones, canales de afectación de las operaciones y del personal ocupado, mecanismos de ajuste implementados, percepción sobre políticas de apoyo y beneficios acogidos por las empresas permiten "tomarle el pulso" a las empresas presentes en Colombia. El objetivo es aportar información relevante que informe las decisiones del Gobierno Nacional y la sociedad en general, acerca de cómo las empresas asumen los problemas con los que se están enfrentando en el día a día.

En efecto, la Encuesta de Pulso Empresarial – EPE busca producir información relacionada con los siguientes módulos:

1. Estado de la operación: Impacto del COVID19.
2. Canales que afectan las operaciones.
3. Mecanismos de ajuste.
4. Expectativas e incertidumbre sobre la empresa y la economía.
5. Conocimiento y acceso a las políticas.

Esta información es estratégica en especial en medio de la salida de las medidas de confinamiento decretadas por el Gobierno Nacional e implementadas por los gobiernos locales, así como en el marco de una eventual revitalización económica y social. La información obtenida ha sido publicada para el uso de la ciudadanía en el sitio oficial de la Encuesta en la página web del DANE:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-pulso-empresarial>.

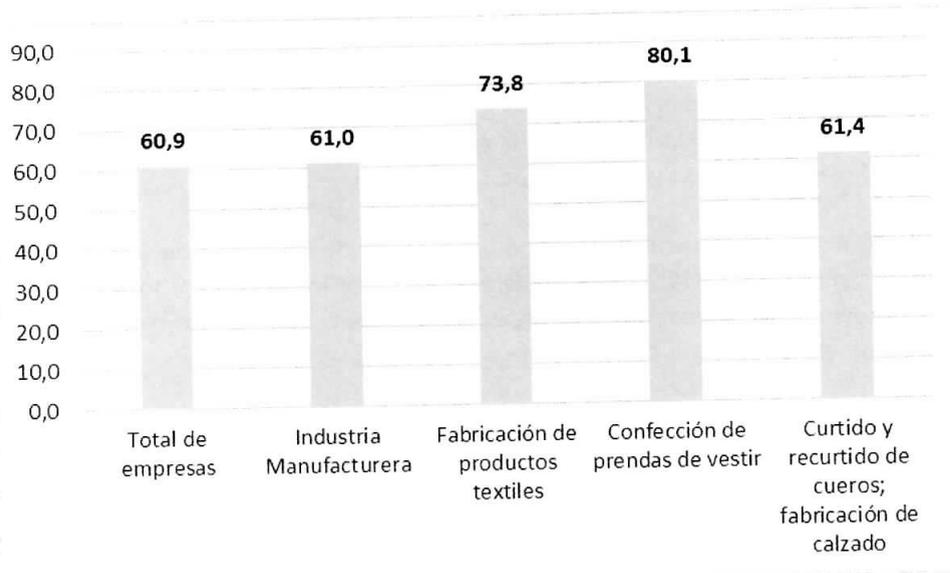
Teniendo en cuenta lo anterior, en relación con la pregunta 59, en el archivo en el Excel adjunto "**EPE_Ind_manufac**" se dispone para su consulta información a partir de la Encuesta de Pulso Empresarial - EPE. Para el mes de mayo de 2021 la EPE indagó por el número de empresas que tuvieran conocimiento sobre cualquier medida para apoyar el sector privado en respuesta al COVID19 (Hoja 1.7). De las 7.919 empresas que respondieron esta pregunta, el 81,4% respondió que, si tenía algún tipo de conocimiento, mientras que el 18.6% respondió que no.

Además, esta información puede ser desagregada por para aquellas empresas de la industria manufacturera, donde de las 2.199 que respondieron a la pregunta, el 82,2% manifestaron tener conocimiento de algún tipo de política de apoyo, frente al 17,8% que manifestaron no tenerlo. Dado, que su despacho indaga por datos puntuales de la industria textil, la EPE también permite brindar información para empresas dedicadas a la Fabricación de productos textiles confección de prendas de vestir, y curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles (Divisiones 13, 14 y 15 de la CIIU Rev 4 A.C.). En el anexo del Excel (Hoja 1.7.) se evidencia que el 83,1% (54) De las empresas dedicadas a la fabricación de productos textiles mencionaron que si conocían alguna medida gubernamental para poyar al sector privado. Para el sector de la confección este porcentaje fue del 89,4% (144), y para las empresas dedicadas al curtido de cueros y fabricación de calzado fue del 89,9% (72).

Como complemento a esta pregunta, la EPE indaga si la empresa ha solicitado (o se está beneficiando de) cualquier medida gubernamental, ya sea local o nacional, emitida en respuesta al brote de COVID-19. La grafica 3 muestra los porcentajes de empresas que respondieron haber solicitado alguna medida gubernamental. Esta información también está contenida en el archivo Excel adjunto mencionado (Hoja 1.7).

Grafica 3. Esta empresa ha solicitado (o se está beneficiando de) cualquier medida gubernamental, ya sea local o nacional, ¿emitida en respuesta al brote de COVID-19?

**Según empresas que respondieron si
Mayo de 2021**



Fuente: DANE – EPE

Adicionalmente en la Hoja 1.7.1 es posible encontrar el número de empresas del sector de la Industria manufacturera y textil (divisiones 13, 14, 15 de la CIIU Rev. 4 A.C) que respondieron a las preguntas “¿Cuáles serían las políticas necesarias más importantes para apoyar a esta empresa durante la pandemia de COVID-19?” y “¿Qué tipo de medida solicitó (o de cuál es beneficiario actualmente)?”

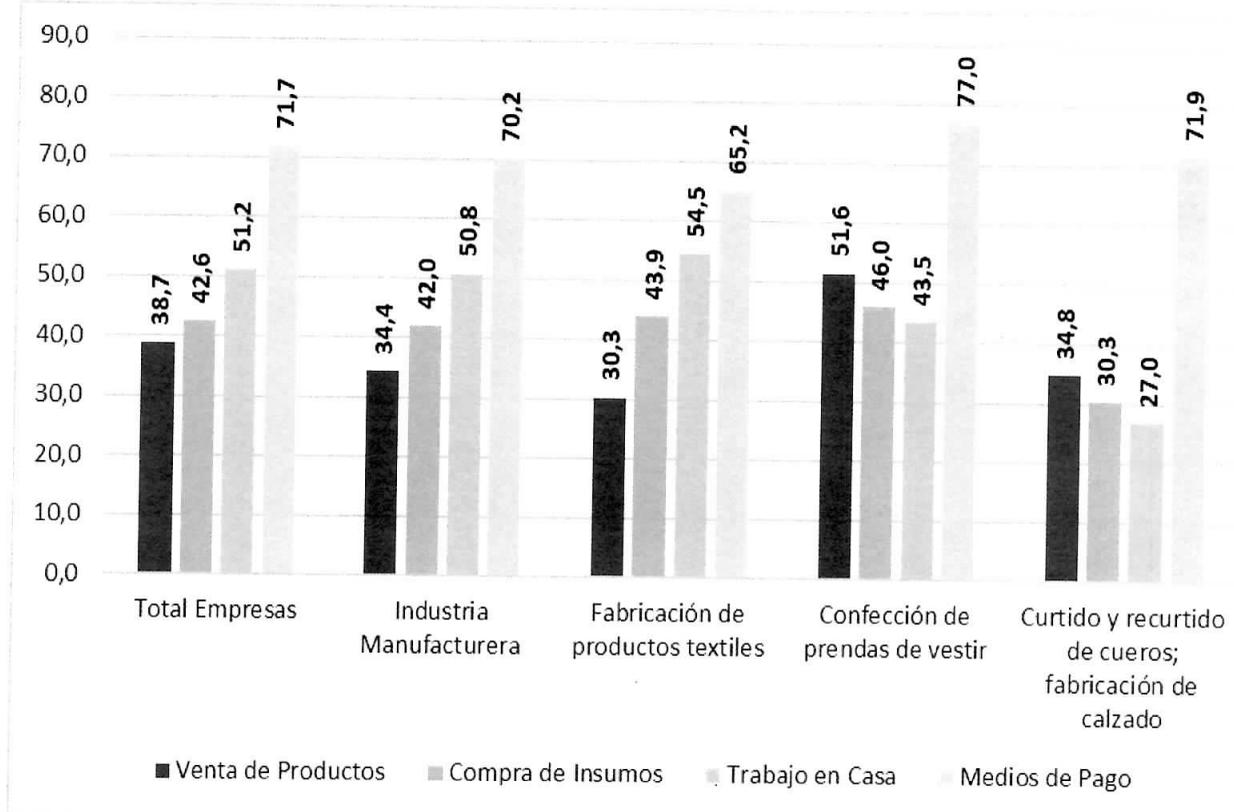
Con ellas es posible tener claridad sobre la opinión de los empresarios frente al tipo de medidas que podrían ayudar a las empresas de los diferentes sectores, tales como, pago de renta diferido, pago de impuestos diferido, subsidio a los servicios públicos, acceso a crédito y garantías de préstamos, exención de los aportes a seguridad social, subsidios a la nómina u adquisición de bien este y servicios por parte del Estado.

68. “Que medidas ha tomado la industria textil para afrontar la crisis por el coronavirus?”

Handwritten signature

Como se mencionó anteriormente, la EPE contiene un set de preguntas que permiten obtener información sobre los mecanismos usados por las empresas para lidiar con la pandemia. En la Hoja 1.3. del documento de Excel adjunto, se encuentra el número de empresas que iniciaron o profundizaron el uso de internet para vender productos, comprar insumos, trabajar desde casa o como medios de pago. La grafica 4 muestra la información que puede ser consultada en el archivo de Excel (Hoja 1.3).

Grafica 4. Mecanismos de ajuste - Uso de internet o plataformas digitales
Según empresas que respondieron "Si"
Mayo de 2021



Fuente: DANE – EPE

En cuanto a la evolución histórica del uso del internet, en el anexo mencionado, en la Hoja 1.3., se puede consultar la información mensual, desde abril de 2020 hasta mayo de 2021. Además, en la Hoja 1.3.1. se añade información sobre el porcentaje de ingresos que las empresas han recibido a través de redes sociales en línea, plataformas digitales y aplicaciones especializadas o de su propio sitio web. Allí se presenta la información para el sector de la industria manufacturera, así como la información desagregada por cada una de las divisiones que se consideran que hacen parte del sector textil (13, 14 y 15).

aw

Complementario a ello, la Hoja 1.3.2. contiene la información referente al porcentaje del personal ocupado total que trabajó vía remota desde casa. Con ello se puede estimar que tanto el sector se ha venido adaptando a los retos que ha implicado la pandemia en términos de distanciamiento social.

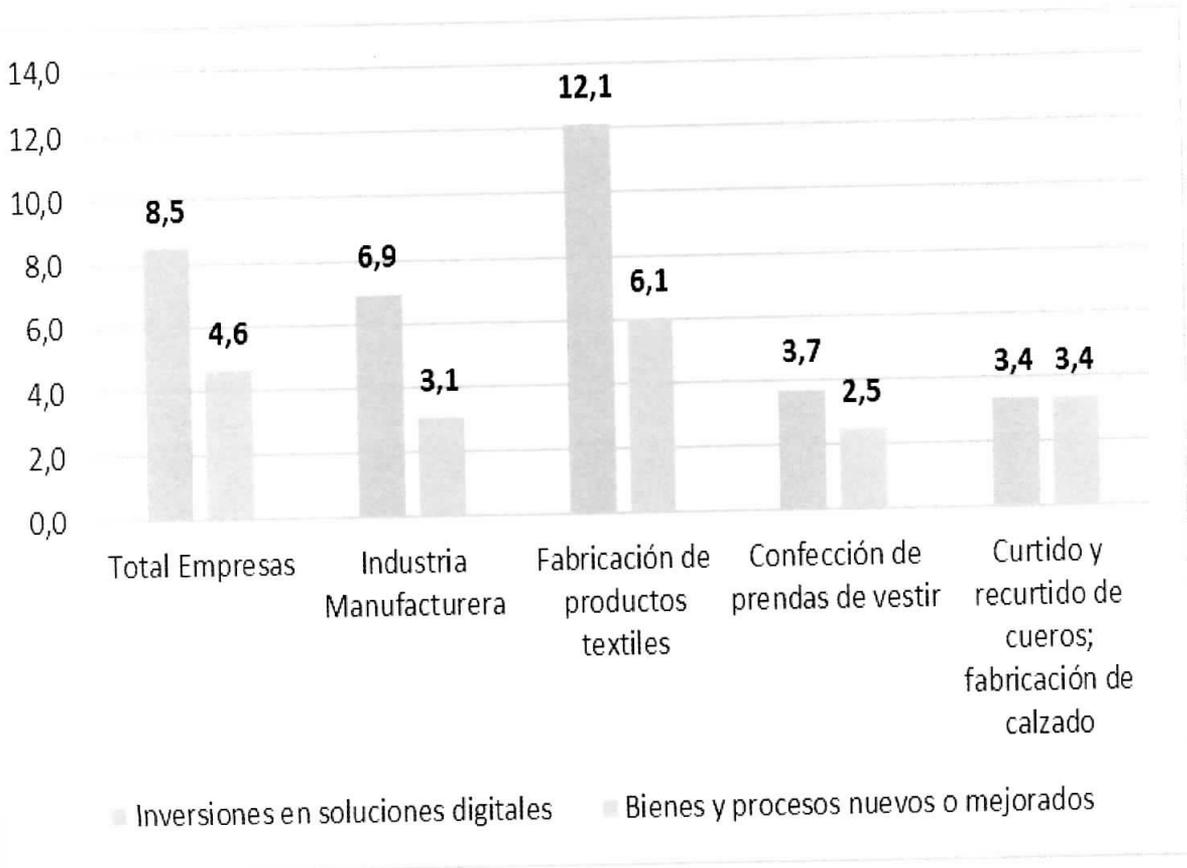
Frente a otro tipo de mecanismo de ajuste, la EPE también contiene información sobre el número de empresas que han invertido en soluciones digitales o que han incursionado en la producción de bienes y procesos mejorados en respuesta a la pandemia.

La Grafica 5, resume este otro tipo de mecanismo de ajuste implementado y puede ser consultado en la Hoja 1.4 del anexo en Excel. También se añade, la información histórica que permite evidenciar los cambios que mensualmente ha tenidos estas variables.

Grafica 5. Mecanismos de Ajuste- Inversiones en soluciones digitales y en la producción de bienes o procesos nuevos o mejorados.

Según empresas.

Mayo de 2021



Real

Finalmente, otro de los mecanismos de ajuste en los que han podido incursionar las empresas es en la realización de actividades de Investigación y Desarrollo (I+D). En ese sentido la información para el mes de mayo, así como la información histórica se resumen en la Hoja 1.8. del archivo de Excel anexo "**EPE_Ind_manufac**".

Con el fin de garantizar el acceso a todos los archivos anexos precitados, se ha dispuesto el siguiente enlace de descarga:

https://sitios.dane.gov.co/spee/Anexos_sectortextil_afines_20213130229132.zip.

De esta manera, espero haber atendido su solicitud y quedo atento a resolver cualquier consulta o inquietud adicional que considere pertinente para sus importantes labores legislativas.

Con un cordial saludo,



JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO

Director

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE

Antecedente: Radicado 20213130229132

Anexo: Enlace de descarga:
https://sitios.dane.gov.co/spee/Anexos_sectortextil_afines_20213130229132.zip
Excel "EMMET Variación acumulada doce meses de la producción y ventas reales según clases industriales"
Excel "EAM Evolución variables principales según divisiones industriales CIIU Rev.4 A.C."
Excel "EAM Variables principales según departamentos, Bogotá y grupos industriales"
Excel "EAM Variables principales, según grupos y clases industriales"
Excel "210729-Ingresos-Laborales"
Excel "Producción, importaciones y exportaciones algodón"
Excel "EPE_Ind_manufac"
Excel "Directorio Estadístico de Empresas"

Proyectó: Camilo Ramírez, coordinador Mercado Laboral DIMPE
Juan Pablo Cardozo, director técnico DSCN
Jhon Quinchua, coordinador GIT Pobreza
Zaura Sierra, DIMPE
Amanda Soto, coordinadora GIT Temática Agropecuaria
Mónica Ortiz, Directorio Empresarial
Nicolas Lara, Pulso Empresarial
Ángela Vega, directora técnica DCD

Compiló y revisó: Marcela Escandón Vega, asesor Dirección General

